



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 016-2020-S.O.009-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 27 DE JULIO 2020.

Siendo de Consejo de Facultad realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 017-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 am del día 27 julio del 2020, la sesión online - virtual mediante el Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Roger Hernando Peña Huaman, Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristan, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Dellanire Del Rosario Álvaro Vega, , Juan Carlos Eliseo Santa Cruz Alvarez, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N° 012-2020/S.O. 07/CFCC/Virtual de fecha 30.06.2020
- ✓ ACTA N° 013-2020/S.E. 06/CFCC/Virtual de fecha 03.07.2020
- ✓ ACTA N° 014-2020/S.O. 08/CFCC/Virtual de fecha 08.07.2020
- ✓ ACTA N° 015-2020/S.E. 07/CFCC/Virtual de fecha 13.07.2020

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACION DE RESOLUCION:

- ✓ Resolución de Decanato N° 023-2020-DFCC(TR-DS), Aprueba los Docentes Asesores para el Ciclo de Tesis 2020-02.

2. Oficio N° 072-2020-UICC/FCC/(TR-DS), Remite de Nuevo Proyecto de Investigación del MG. LIC. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA.

3. Oficio N° 074-2020-UICC/FCC/(TR-DS), Remite de Nuevo Proyecto de Investigación corregido del docente DR. CPC. HUBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA.

4. Oficio N° 001-CT-2020-03/VFCC, Remite Propuesta de Presupuesto y Cronograma del Ciclo de Tesis 2020-03.

5. Oficio N° 002-CT-2020-03/VFCC, Remite Propuesta de Docentes para el Ciclo de Tesis 2020-03.

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N° 012-2020/S.O. 07/CFCC/Virtual de fecha 30.06.2020

Decano, Dr. Roger Hernando Peña Huamán, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, si no existe ninguna se da por aprobada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 012-2020-S.O. 07/Virtual de fecha 30.06.2020.

✓ **ACTA N° 013-2020/S.E. 06/CFCC/Virtual de fecha 03.07.2020**

Decano, Dr. Roger Hernando Peña Huamán, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, si no existe ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 013-2020-S.E. 06/Virtual de fecha 03.07.2020.

✓ **ACTA N° 014-2020/S.O. 08/CFCC/Virtual de fecha 08.07.2020**

Decano, Dr. Roger Hernando Peña Huamán, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, si no existe ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 014-2020-S.O. 08/Virtual de fecha 08.07.2020.

✓ **ACTA N° 015-2020/S.E. 07/CFCC/Virtual de fecha 13.07.2020**

Decano, Dr. Roger Hernando Peña Huamán, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, si no existe ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 015-2020-S.E. 07/Virtual de fecha 13.07.2020.

II. DESPACHO:

1. Ratificación de la Resolución N° 024-2020-DFCC(TR-DS), Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación del Mg. Juan Román Sánchez Panta.

III. INFORMES:

NO HAY

IV. PEDIDOS:

NO HAY

V. ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACION DE RESOLUCION:

✓ **Resolución de Decanato N° 023-2020-DFCC(TR-DS), Aprueba los Docentes Asesores para el Ciclo de Tesis 2020-02.**

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura a la Resolución de Decanato N° 023-2020-DFCC(TR-DS) mediante el cual se aprueba los Docentes Asesores para el Ciclo de Tesis 2020-02.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, tuvimos que hacer una Resolución Decanal ya que se iniciaría con el Ciclo de Tesis 2020-02, por lo que pregunto a los Miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por ratificada la Resolución N° 023-2020-DFCC(TR-DS)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 023-2020-DFCC(TR-DS), de fecha 15 de julio del 2020, mediante el cual APRUEBA LOS DOCENTES ASESORES PROPUESTOS POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES PARA LOS PARTICIPANTES EN EL CICLO DE TESIS 2020-02, los mismos que son como sigue:

- ✓ Mg. Emma Rosario Álvarez Guadalupe
- ✓ Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco
- ✓ Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón
- ✓ Mg. Víctor Hugo Herrera Mel

2. Oficio N° 072-2020-UICC/FCC(TR-DS), Remite de Nuevo Proyecto de Investigación del MG. LIC. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura al Oficio y la Resolución emitida por la Unidad de Investigación sobre Nuevo Proyecto de Investigación del Mg. De La Cruz Gaona Efraín Pablo.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, tenemos que ratificar la Resolución de la Unidad de Investigación, razón por la cual pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

REFRENDAR la Resolución N° 018-2020-UICC(TR-DS) de fecha 14/07/2020, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por docente ordinario, con la categoría de Auxliar D.E. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables MG. LIC. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA (1386); titulado "TUTORES VIRTUALES Y EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESTADÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 8,400.00 (Ocho mil cuatrocientos con 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce (12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo.

3. Oficio N° 074-2020-UICC/FCC(TR-DS), Remite de Nuevo Proyecto de Investigación corregido del docente DR. CPC. HUBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura al Oficio y la Resolución emitida por la Unidad de Investigación sobre Nuevo Proyecto de Investigación del Dr. Humberto Huanca Callasaca.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, pregunta porque se está emitiendo nuevamente.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, solicita que el Dr. Huanca Callasaca se pronuncie sobre su nuevo proyecto.

Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca, sucede que la Vicerrectora de Investigación devolvió mi expediente para que adjunte algunos documentos, que no están en el reglamento, pero ya lo adjunte y fue aprobado por la Unidad de Investigación y Director me dijo que ya estaba todo bien.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, en realidad estamos con ida y vueltas con el Vicerrectorado de Investigación, esperemos que ya este saneado este expediente, pero amerita la Resolución del Consejo de Facultad y la otra quedaría sin efecto.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, solicita la palabra y precisa que, revisando la nueva Directiva de Investigación me di con dos puntos que se han agregado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

considerando los temas virtuales, algo que no estaba en el Reglamento anterior es que los Investigadores tenemos que hacer un curso en CONCIYTEC sobre el tema Ético de la investigación, haciendo las averiguaciones del caso este curso se puede hacer de manera virtual, toman un examen y se anexa a la investigación, además hay otro documento que solicita el VRI, el cual es una constancia de la exposición del trabajo anterior y también copia del último artículo de investigación, estos son anexos que tenemos que adjuntar, también dice que cuando pase el tema de la pandemia debemos de sustentar todo de forma física, bueno estos puntos son nuevos que aparece en el Reglamento de los Investigadores, razón por la cual el docente Huanca haya tenido problemas.

Por lo que pregunto a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, ya que solo estamos ratificando la Resolución de la Unidad de Investigación, al no haber ninguna observación se da por aprobado.

ACUERDO:

REFRENDARAR la Resolución N° 020-2020-UICC(TR-DS) de fecha 14/07/2020, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por docente ordinario, con la categoría de Principal T.C. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables DR. CPC. HUMBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA (6171); titulado "IMPACTO DE LA LEY SARBANES OXLEY EN LAS ORGANIZACIONES Y EMPRESAS PERUANAS"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/9,320.00 (Nueve mil trescientos veinte 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce (12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo.

- 4. Oficio N° 001-CT-2020-03/VFCC, Remite Propuesta de Presupuesto y Cronograma del Ciclo de Tesis 2020-03.**
- 5. Oficio N° 002-CT-2020-03/VFCC, Remite Propuesta de Docentes para el Ciclo de Tesis 2020-03.**

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura a los Oficios emitidos por el Coordinador del Ciclo de Tesis 2020-03, sobre Presupuesto y Cronograma del Ciclo de Tesis así como la Designación de Docentes.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, tenemos la presentación del Cronograma y presupuesto del Ciclo de Tesis 2020-03, el cronograma esta para que termine en el mes de noviembre, tiempo suficiente para tramitar los pagos del docentes y jurados del Ciclo de Tesis, creo que será el último ciclo que se hará este año. Asimismo está el presupuesto el cual existe un superávit para la Facultad.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; Hay superávit en el presupuesto, yo creo que debemos aprobar.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, tenemos el Oficio N° 002-CT-2020-03/VFCC del Ciclo de Tesis sobre la designación de docentes para el ciclo de tesis 2020-3.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; solicita la palabra, mi idea es que se vote sobre los tres módulos.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; bueno creo que está bien si tiene esta propuesta cual sería.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; mi propuesta es la siguiente;

Módulo I : Dra. Rosa Mesias Ratto
Módulo II : Mg. Anne Aniceto Capristan
Módulo III : Mg. Guido Merma Molina



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, algún miembro del Consejo tiene otra propuesta, al no haber ninguno, estamos aceptando esta terna docente, por lo cual se da por aprobado.

Siempre, consideramos una terna docente que nos garantice un buen Ciclo de Tesis para los estudiantes, ya que hay muchos inconvenientes, en el Ciclo de Tesis 2020-02 entre los asesores y los docentes y hemos tenido que hacer una reunión para buscar una solución porque el estudiante es el perjudicado.

Asimismo, solicito al Coordinador de este Ciclo de Tesis 2020-03 Dr. Cesar Ruiz haga una reunión previa con los docentes y asesores para que los estudiantes no salgan perjudicados.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, me parece interesante la conformación de los docentes y la reunión que se ha propuesto, me gustaría que nos invite a esa reunión a docentes que dictamos el curso de tesis, para que todos hablemos el mismo idioma, ya que cada uno tiene diferentes ideas, por favor agradeceremos que todos los que estamos en el tema de investigación citamos a esta reunión que será de mucho provecho para todos.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, pregunto a los miembros del consejo de facultad si tienen alguna otra observación, al no haber ninguna se da por aprobado el cronograma, presupuesto y la designación de los docentes para el Ciclo de Tesis 2020-03.

ACUERDO:

- 1. APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO DE TESIS 2020-03 (VIRTUAL) sustentado por el Coordinador Académico Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, el mismo que a continuación se indica:**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **INICIO DE CLASES** : LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2020
- **FINAL DEL CICLO DE TESIS** : MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DEL 2020
- **DOCENTES** :
 - Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto - Módulo 1: Desarrollo de Tesis I
 - Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristan - Módulo 2: Desarrollo de Tesis II
 - Mg. Guido Merma Molina - Módulo 3: Desarrollo de Tesis III
- **HORARIO** : 17:00 A 22:00 hrs
- **SUSTENTACIÓN DE TESIS** : MIÉRCOLES 04 Y VIERNES 06 DE NOVIEMBRE del 2020

- 2. APROBAR EL PRESUPUESTO DEL CICLO DE TESIS 2020-02, de acuerdo al siguiente detalle:**

I. INGRESOS

ITEM	DESCRIPCION	EQ. UIT	U.I.T	PAGO/BACH	Nº DE PART.	MONTO A RECAUDAR
1	CARPETA DEL POSTULANTE	0.01	4,300.00	43.00	29	S/ 1,247.00
2	DERECHO DE INSCRIPCION	0.15		645.00		S/ 18,705.00
3	PRIMER MÓDULO	0.20		860.00		S/ 24,940.00
4	SEGUNDO MÓDULO	0.20		860.00		S/ 24,940.00
5	TERCER MÓDULO	0.20		860.00		S/ 24,940.00
6	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0.02		86.00		S/ 2,494.00
7	CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0.02		86.00		S/ 2,494.00
8	DERECHO DE ASESORIA	0.20		860.00		S/ 24,940.00
TOTAL DE INGRESOS				4,300.00		124,700.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

II. EGRESOS

ITEM	PARTICIPANTE	EQ. UIT	U.I.T	PAGO/PART.	Nº DE PART.	MONTO A PAGAR
1	SUPERVISOR GENERAL	1.10	4,300.00	S/ 4,730.00	1	S/ 4,730.00
2	SUPERVISOR DE LA FCC	1.00		S/ 4,300.00	1	S/ 4,300.00
3	COORDINADOR DEL CICLO	0.90		S/ 3,870.00	1	S/ 3,870.00
4	DOCENTE POR MÓDULO	1.00		S/ 4,300.00	3	S/12,900.00
5	PRESIDENTE DEL JURADO	1.00		S/ 4,300.00	1	S/ 4,300.00
6	SECRETARIO DEL JURADO	0.90		S/ 3,870.00	1	S/ 3,870.00
7	VOCAL DEL JURADO	0.80		S/ 3,440.00	1	S/ 3,440.00
8	MIEMBRO SUPLENTE DEL JURADO	0.80		S/ 3,440.00	1	S/ 3,440.00
9	REPRESENTANTE DE LA CGT	0.50		S/ 2,150.00	1	S/ 2,150.00
10	SECRETARIA O PROGRAMADOR	0.90		S/ 3,870.00	1	S/ 3,870.00
11	ASESORES	0.90		S/ 3,870.00	10	S/38,700.00
12	GASTOS OPERATIVOS 23.199.199					
TOTAL DE EGRESOS						S/87,570.00
III. SALDO:						S/ 37,130.00
IV. 15% PARA ADMINISTRACION CENTRAL:						S/ 18,705.00
V. SUPERAVIT PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES						S/ 18,425.00

6. Ratificación de la Resolución N° 024-2020-DFCC(TR-DS), Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación del Mg. Juan Román Sánchez Panta.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura a la Resolución Decanal N° 024-2020-DFCC(TR-DS) de fecha 15.07.2020 sobre Nuevo Proyecto de Investigación del Mg. Juan Román Sánchez Panta.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, precisa que se tuvo que hacer una nueva Resolución Decanal N° 024-2020-DFCC(TR-DS) sobre Nuevo Proyecto de Investigación del Mg. Juan Román Sánchez Panta quien ha levantado las observaciones de su proyecto para agilizar sus trámites, por lo que pregunto a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado, dejando sin efecto la Resolución anterior.

ACUERDO:

1. **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Consejo de Facultad N° 119-2020-CFCC de fecha 01/07/2020, en todos sus extremos.
2. Ratificar la Resolución de Decanato N° 024-2020-DFCC (TR-DS) de fecha 15/07/20 que REFRENDA la Resolución N° 019-2020-UICC, de fecha 14 de julio del 2020, en todos sus términos y APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN titulado "INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL PERÚ DURANTE EL PERIODO 2015-2019"; con una duración de 12 meses, (un año), sin profesor participante y sin apoyo administrativo, con un presupuesto ascendente a S/10,200,00 (Diez mil doscientos y 00/100 soles), cuyo responsable es el profesor Mg. Juan Román SANCHEZ PANTA, docente ordinario adscrito a la Facultad de Ciencias Contables con código docente (2518), Categoría Asociado a Tiempo Completo.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:37 hrs.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 Dr. Roger H. Peña Huaman
 DECANO


 Universidad Nacional del Callao
 Facultad de Ciencias Contables
 Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
 Secretario Académico